

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 11:30 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dejar sin efecto los Acuerdos de Ayuntamiento #1229-2015/2018, de fecha 16 de mayo de 2018 y #709-2007/2009, de fecha 9 de julio de 2008.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen respectivo.